



COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE SANTANDER
SECRETARÍA
Palacio de Justicia Oficina 428 Telefax 6331037-6307309
Bucaramanga, Santander

TRASLADO A NO APELANTES

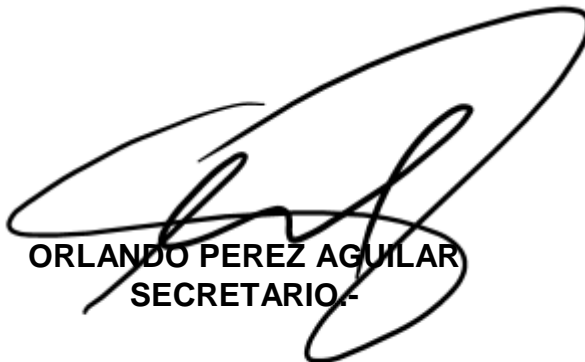
REFERENCIA: INVESTIGACIÓN CONTRA ABOGADO
RADICACIÓN: 68001.11.02.000.2021.00098.00
QUEJOSO: CARLOS ANDRES PORRAS PEREZ
INVESTIGADO: AMPARO CHIRIVI PINZON Y OTRO
MAGISTRADO: DR. EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO

PARA LOS EFECTOS DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 81 DE LA LEY 1123 DE 2007, EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE SANTANDER, PROCEDE A DEJAR LAS PRESENTES DILIGENCIAS **A DISPOSICIÓN DE LOS NO APELANTES**, A QUIENES SE LES CORRE TRASLADO **POR DOS (2) DÍAS** DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO CONTRA DE LA DECISIÓN DE TERMINACIÓN DEL PROCESO DISCIPLINARIO Y EL ARCHIVO DE LAS PRESENTES DILIGENCIAS PROFERIDA EN AUDIENCIA DEL 12 DE JULIO DE 2023.

TRASLADO NO APELANTE

Inicia: 31 DE AGOSTO DE 2023 8:00 A.M.
Vence: 1° DE SEPTIEMBRE DE 2023 4:00 P.M.

Bucaramanga, treinta y uno (31) de agosto de dos mil veintitrés (2023).


ORLANDO PEREZ AGUILAR
SECRETARIO

Elaboró: CFGS



COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE SANTANDER
SECRETARÍA
Palacio de Justicia Oficina 428 Telefax 6331037-6307309
Bucaramanga, Santander

TRASLADO A NO APELANTES


REFERENCIA: INVESTIGACIÓN CONTRA ABOGADO
RADICACIÓN: 68001.25.02.000.2021.01425.00
QUEJOSO: HERNAN DARIO FLOREZ JAIMES
INVESTIGADO: HENRY JR. PLATA SEPULVEDA
MAGISTRADO: DR. EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO

PARA LOS EFECTOS DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 81 DE LA LEY 1123 DE 2007, EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE SANTANDER, PROCEDE A DEJAR LAS PRESENTES DILIGENCIAS **A DISPOSICIÓN DE LOS NO APELANTES**, A QUIENES SE LES CORRE TRASLADO **POR DOS (2) DÍAS** DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO CONTRA DE LA DECISIÓN DE TERMINACIÓN DEL PROCESO DISCIPLINARIO Y EL ARCHIVO DE LAS PRESENTES DILIGENCIAS PROFERIDA EN AUDIENCIA DEL 20 DE JUNIO DE 2023.

TRASLADO NO APELANTE

Inicia:	31 DE AGOSTO DE 2023	8:00 A.M.
Vence:	1° DE SEPTIEMBRE DE 2023	4:00 P.M.

Bucaramanga, treinta y uno (31) de agosto de dos mil veintitrés (2023).



ORLANDO PEREZ AGUILAR
SECRETARIO.

Elaboró: CFGS



COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE SANTANDER
SECRETARÍA
Palacio de Justicia Oficina 428 Telefax 6331037-6307309
Bucaramanga, Santander

TRASLADO A NO APELANTES

REFERENCIA: INVESTIGACIÓN CONTRA ABOGADO
RADICACIÓN: 68001.25.02.000.2022.00567.00
QUEJOSO: XIOMARA RINCON MARTINEZ
INVESTIGADO: JEAN PAUL OSPINA JIMENEZ
MAGISTRADO: DR. EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO

PARA LOS EFECTOS DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 81 DE LA LEY 1123 DE 2007, EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE SANTANDER, PROCEDE A DEJAR LAS PRESENTES DILIGENCIAS **A DISPOSICIÓN DE LOS NO APELANTES**, A QUIENES SE LES CORRE TRASLADO **POR DOS (2) DÍAS** DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO CONTRA DE LA DECISIÓN DE TERMINACIÓN DEL PROCESO DISCIPLINARIO Y EL ARCHIVO DE LAS PRESENTES DILIGENCIAS PROFERIDA EN AUDIENCIA DEL 14 DE MARZO DE 2023.

TRASLADO NO APELANTE

Inicia: 31 DE AGOSTO DE 2023 8:00 A.M.
Vence: 1° DE SEPTIEMBRE DE 2023 4:00 P.M.

Bucaramanga, treinta y uno (31) de agosto de dos mil veintitrés (2023).


ORLANDO PEREZ AGUILAR
SECRETARIO.

Elaboró: CFGS



COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE SANTANDER
SECRETARÍA
Palacio de Justicia Oficina 428 Telefax 6331037-6307309
Bucaramanga, Santander

TRASLADO A NO APELANTES

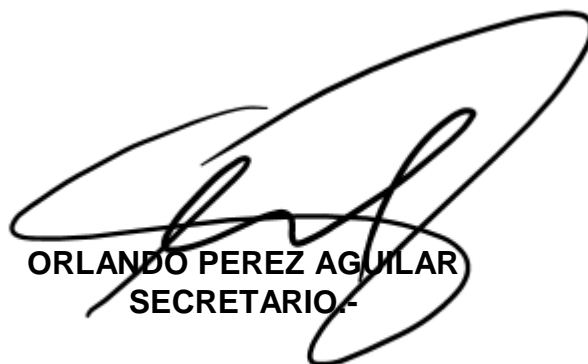
REFERENCIA: INVESTIGACIÓN CONTRA ABOGADO
RADICACIÓN: 68001.25.02.000.2022.01277.00
QUEJOSO: JUAN CARLOS RUEDA MEJIA
INVESTIGADO: LUISA FERNANDA DURAN GALVIS
MAGISTRADO: DR. EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO

PARA LOS EFECTOS DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 81 DE LA LEY 1123 DE 2007, EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE SANTANDER, PROCEDE A DEJAR LAS PRESENTES DILIGENCIAS **A DISPOSICIÓN DE LOS NO APELANTES**, A QUIENES SE LES CORRE TRASLADO **POR DOS (2) DÍAS** DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO CONTRA DE LA DECISIÓN DE TERMINACIÓN DEL PROCESO DISCIPLINARIO Y EL ARCHIVO DE LAS PRESENTES DILIGENCIAS PROFERIDA EN AUDIENCIA DEL 19 DE JULIO DE 2023.

TRASLADO NO APELANTE

Inicia: 31 DE AGOSTO DE 2023 8:00 A.M.
Vence: 1° DE SEPTIEMBRE DE 2023 4:00 P.M.

Bucaramanga, treinta y uno (31) de agosto de dos mil veintitrés (2023).



ORLANDO PEREZ AGUILAR
SECRETARIO

Elaboró: CFGS